



DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
29 DE MARZO DE 2022

En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas con veinte minutos del día treinta y uno del mes de Marzo del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, para celebrar la décima séptima sesión ordinaria, sito en la Avenida Hidalgo número cuatro de esta localidad, en primer término el Ciudadano Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; así como la Ciudadana Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, en su carácter de Sindica y el Ciudadano José Lucio Domínguez Landa, como Regidor Único. -----

Tiene usted la palabra señor presidente. -----

PRESIDENTE. De conformidad con lo que establecen los 28, 29, 35 fracción XXXVIII, 36, 37 fracción XI, 38 fracción I, 177 fracción II de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la Décimo séptima Sesión Ordinaria de cabildo. Por lo anterior y con la autorización de mi compañera y compañero edil, le solicito al Ciudadano Licenciado Rafael Aldair Hernández Álvarez secretario del Honorable Ayuntamiento, pase por favor lista de asistencia y en su caso, proceda a declarar el quorum legal para dar inicio a esta Sesión de Cabildo. -----

SECRETARIO: A continuación, se procede a pasar lista de asistencia, Ciudadano Médico José de Jesús Landa Hernández, presidente Municipal Constitucional; Ciudadana Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, Sindica; Ciudadano José Lucio Domínguez Landa, Regidor Único. -----

Informo a este cuerpo colegiado, que se encuentra presente la totalidad de los miembros del Cabildo y se declara el quorum legal para sesionar. -----

A continuación, le cedo el uso de la voz al Medico José de Jesús Landa Hernández, presidente Municipal. -----

PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Se declara abierta la Décima séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, le solicito por favor proceda a dar lectura del orden del día. -----

SECRETARIO: Gracias señor presidente. A continuación, procederé a dar lectura del orden del día. -----

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

2.- Aprobación del orden del día. -----

3.- Aprobación, en su caso, de la calificación de los resultados electorales de las elecciones de agentes municipales de las congregaciones de Encino Gacho y la Alcantarilla. Así como, la expedición de las constancias de mayoría respectivas a los candidatos electos. -----

4.- Asuntos Generales -----

5.- Clausura -----

Tiene usted la palabra señor presidente. -----

PRESIDENTE: Gracias secretario. Solicito a mi compañera y compañero edil, si están de acuerdo con el orden del día, lo manifiesten levantando la mano. -----

SECRETARIO: Aprobado por unanimidad de los presentes. -----

PRESIDENTE: Gracias secretario. Pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, de la calificación de los resultados electorales de las elecciones de agentes municipales de las congregaciones de: Encino Gacho y La Alcantarilla, así como, la expedición de las constancias de mayoría respectivas a los candidatos electos. Tiene Usted la palabra señor presidente. -----

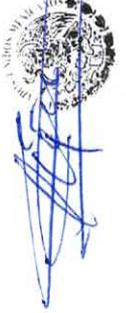


Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

REGIDURIA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



Ayuntamiento
Constitucional

SINDICATURA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

Bertha Margarita Espinoza Córdova



Ayuntamiento
Constitucional

SECRETARIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

Acuerdo No 61.- -----
Con fundamento en lo establecido por el artículo 35 fracción XXXVIII, 177 fracción de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio libre vigente en el Estado de Veracruz y el apartado 4.1 y 4.2 de la Convocatoria para la Elección de Agentes y Subagentes Municipales para Las Vigas Ramírez, Veracruz, 2022 al 2026, se procede a calificar la legalidad de los resultados computados por la Junta Municipal Electoral competente en este municipio, así como, se instruye a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento para que expida las constancias de mayoría respectivas, para su debida rubrica por este cuerpo edilicio.-----

PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día son los asuntos generales e informo al Honorable Cabildo que no existe asunto general a tratar. -----

PRESIDENTE: Señor secretario si no existe asunto general que tratar, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: El sexto punto del orden del día presidente, corresponde a la clausura, por lo tanto, invito a los ediles y al público en general se sirvan ponerse de pie. -----

PRESIDENTE: Siendo las **diez horas con veinte minutos** del día jueves treinta y uno de marzo del año dos mil veintidós, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo, muchas gracias por su atención. -----

Se cierra la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervienen ante el secretario del Honorable Ayuntamiento quien da FE. -----



H. Ayuntamiento
Constitucional



Medico José de Jesús Landa Hernández
Presidente Municipal
Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

C. José Lucio Domínguez Landa
Regidor Único.

Bertha Margarita Espinoza Córdova
SINDICATURA
Profra. Bertha Margarita Espinoza Córdova
Las Vigas de Ramírez, Ver.
Síndica Municipal.
2022-2025



Lic. Rafael Aldair Hernández Álvarez
Secretario del H. Ayuntamiento
Constitucional

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025